

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

FALSAS CREENCIAS SOBRE LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FRECUENTES EN MÉXICO Y EN OTROS PAÍSES LATINOAMERICANOS ¹

Jorge Ríos Szalay

RESUMEN

En este ensayo se exponen las confusiones y mitos más importantes acerca de la naturaleza de la investigación en administración que según la experiencia del autor se encuentran sumamente difundidos en los círculos académicos de México y que, según ciertos indicios, también se presentan en alguna medida en los de algunos otros países latinoamericanos. Asimismo, se esbozan ideas fundamentales tendientes a aclararlos. La intención es coadyuvar a que quienes se están iniciando en la investigación en este campo cobren conciencia de la existencia de dichos embrollos y a que los desbrocen, con el fin último de contribuir a allanarles el sinuoso camino que tienen por delante.

INTRODUCCIÓN

Gracias a las labores que desempeñamos durante ocho años dirigiendo la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a las que llevamos a cabo actualmente al frente del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM, a otras funciones que hemos realizado en dicha Facultad a lo largo de cerca de veinte años,² y a nuestra participación, principalmente en el arbitraje, en unos quince congresos de investigación en administración y en contaduría nacionales o internacionales, hemos tenido la oportunidad de dialogar acerca de la investigación en dichos campos con infinidad de académicos y directivos de muchas facultades de ambas disciplinas, de nuestro país y de América Latina, así como de evaluar un sinnúmero de ponencias.

¹ El presente trabajo es una versión corregida y aumentada del artículo del mismo autor (Ríos Szalay, 2004) publicado con el título “Falsas creencias sobre la naturaleza de la investigación en administración frecuentes en México y, al parecer, en otros países latinoamericanos”, *Revue Sciences de Gestion, Ciencias de Gestion*, Institut de Socio-Economie des Entreprises et des Organisations (ISEOR), centro de investigación asociado a la Universidad Jean Moulin Lyon 3 y a la E. M. Lyon, N° 41, 2004, pp. 161-177.

² Entre tales funciones, está la de haber transformado y dirigido ocho años una revista híbrida de investigación y de divulgación en una netamente de investigación y arbitrada internacionalmente, misma que se encuentra registrada en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): *Contaduría y Administración*, publicada por la UNAM.

Ello nos ha permitido percatarnos de que entre nuestros académicos es común la existencia de ciertos mitos y confusiones sobre lo que es la genuina investigación en los campos mencionados y cómo puede llevarse a cabo. Asimismo, una serie de reuniones académicas y una encuesta, ambas sobre la situación de la investigación en contaduría y administración en México, realizadas por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) en 2000 y 2001, en las cuales participamos, nos confirman la existencia de dichas falsas creencias.³

Por otra parte, las visitas que para impartir algunos cursos hemos realizado a Ecuador en 1977 y 1981, Costa Rica en 1999 y Honduras en 2000 y 2001, y algunas lecturas de autores latinoamericanos a las que nos referiremos más adelante, nos han permitido constatar que al menos en otras naciones de Latinoamérica distintas a México también se presentan en alguna medida entre sus académicos de las disciplinas mencionadas las confusiones a que nos hemos referido. Lo mismo ha sucedido cuando hemos arbitrado, o designado árbitros para, ponencias procedentes de Cuba, Perú, Venezuela Ecuador y Colombia con vistas a su presentación en las ediciones VI, VII, VIII y IX del “Foro de Investigación: Congreso Internacional de Contaduría y Administración”, celebrados en nuestra universidad en 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente,⁴ y cuando hemos escuchado ponencias en las Asambleas de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) en los años 2003, 2005, 2007 y 2012.

A pesar de que evidentemente aquellos académicos que padecen las confusiones referidas no suelen tenerlas todas ni en el mismo grado, ellas minan los ya de por sí insuficientes esfuerzos dedicados a la investigación en las denominadas ciencias de la administración en América Latina.

Preocupados por lo anterior, hemos escrito el presente ensayo con el propósito de coadyuvar a que aquellos que están dando sus primeros pasos en la investigación en esta área cobren conciencia de dichos embrollos y a que los eviten, con el último fin de contribuir a allanarles el escabroso pero trascendental y gratificante camino que están emprendiendo. Para ello, enunciamos tanto las confusiones y mitos más importantes que hemos identificado como las ideas fundamentales tendientes a aclararlos. Adicionalmente, nos anima la esperanza de recibir alguna retroalimentación sobre estas reflexiones de parte de colegas iberoamericanos.

Pero, ¿por qué abundarán dichas confusiones? Aunque contestar a esta interrogante no entra dentro de los objetivos centrales del presente ensayo, nos parece pertinente esbozar al menos algunas de nuestras primeras ideas al respecto. Creemos que esta situación en mucho se debe al hecho de que por la propia naturaleza de nuestras profesiones administrativas, orientadas a la solución de problemas prácticos de las organizaciones, en las universidades no hemos sido formados adecuadamente en metodología de la ciencia ni en el importante rol de la teoría, razón por la cual ésta tiende a ser desdeñada lo mismo por alumnos que por profesores. En el caso de México, los planes de estudios universitarios de las primeras generaciones tanto de

³ Nos referimos a una serie de coloquios celebrados en diversas regiones del país y a una encuesta realizada entre las instituciones afiliadas a la ANFECA, ambas con el propósito de conformar la ponencia central de la XLII Asamblea Nacional de dicha Asociación, cuyo tema fue la investigación en contaduría y administración. Nos referimos igualmente a la propia Asamblea, que tuvo lugar del 27 al 29 de junio de 2001 en Monterrey, México.

⁴ Aunque en todos los congresos el arbitraje fue ciego, fue fácil deducir, sin lugar a ninguna duda, el país de origen de las ponencias debido a que éstas se ocupaban precisamente de la investigación en dichas naciones.

administradores como de contadores no incluían curso alguno sobre el particular; y cuando a mediados de la década de 1970 se incorporaron una o dos asignaturas de metodología de investigación en los currículos de ambas profesiones, primero en la UNAM y posteriormente en la gran mayoría de las universidades públicas del país, así como en muchas privadas, sucedía que la generalidad de los profesores que las impartían eran administradores o contadores que, por razones obvias, carecían de la formación adecuada para ello. Se trataba por lo general de docentes que además nunca habían hecho un intento por investigar y que creían que habían aprendido lo suficiente acerca de la investigación leyendo o consultando unos cuantos libros de metodología, a menudo de autores igualmente improvisados y por consiguiente incompetentes en la materia.⁵ Esta improvisación docente sucedía incluso en la generalidad de los casos de aquellos profesores provenientes de otras disciplinas sociales. A la situación descrita habría que agregar otro factor agravante: que los programas de estudio de las asignaturas de metodología de la investigación mezclaban, confundiéndolas, la investigación para generar conocimiento teórico, es decir la científica, con las indagaciones de otro tipo que se llevan a cabo en las organizaciones para fundamentar mejor la toma de decisiones, confusión que, como veremos adelante, es una de las más persistentes y dañinas.⁶

Por las razones expuestas, a quienes primeramente estudiamos una licenciatura en alguna disciplina administrativa (administración, contaduría, finanzas, comercio internacional, mercadotecnia, recursos humanos, etc.) nos llevan una gran ventaja otros profesionales, tanto científicos de la naturaleza (por ejemplo biólogos, físicos y licenciados en investigaciones biomédicas), como de las ciencias sociales (tales como economistas, sociólogos, antropólogos, psicólogos e historiadores), ya que una de las formas típicas de ejercer varias de esas profesiones es precisamente realizando investigación científica, razón por la cual sus estudiantes son educados para tal fin. En las ciencias naturales el ejemplo más ostensible es, obviamente, el de los licenciados en investigaciones biomédicas; en las ciencias sociales destacan como ejemplos los licenciados en historia o historiadores y los arqueólogos, quienes son formados específicamente para que generen conocimiento histórico a través de la investigación científica. Asimismo, aunque la preparación de los demás profesionales mencionados que nos aventajan, de las ciencias naturales y de las sociales, no esté dirigida exclusivamente a la investigación científica, sí incluye una importante dosis del estudio de teoría, es decir, de ciencia, de las disciplinas pertinentes, lo cual no suele suceder en las profesiones administrativas; en éstas lo fuertemente predominante es el estudio de técnicas para la solución de problemas prácticos, con sólo algunos asomos a *genuinas teorías*, es decir, no a conocimientos prescriptivos, de

⁵ Otro factor, aunque de menor impacto, que, en el caso de México, parece contribuir a generar algunas de las confusiones citadas es que los administradores universitarios al introducirse a la teoría administrativa, es decir, al cimentar su formación, suelen estudiar autores que presentan visiones acriticas acerca de la administración “científica” de Taylor, uno de los pilares de nuestra disciplina, sin percatarse de las graves confusiones que tiene este autor entre los conceptos ciencia y técnica así como acerca del llamado método científico, alimentándose así los futuros administradores de una falsa concepción de la ciencia y de sus métodos.

⁶ De manera similar, no obstante que el Plan de Estudios 1975 de las licenciaturas en administración y en contaduría de la UNAM fue un magnífico plan, incluía, además de los cursos de metodología citados, una asignatura obligatoria, “Comunicación y Métodos de Estudio”, en la que se mezclaban de manera confusa la teoría del conocimiento, o epistemología, con las técnicas que podría emplear el estudiante para mejorar su aprendizaje del conocimiento existente. Esta mezcla alimentaba la falsa creencia de que la investigación científica, cuyo fin es generar conocimiento teórico, y la que realiza un estudiante para indagar y aprender el conocimiento que no sabe, son la misma investigación. Cabe hacer notar que dicho Plan 1975 fue imitado en prácticamente todo el país.

administración y de otras ciencias sociales, como economía o psicología.⁷ Debemos notar además que la formación teórica con que cuentan los estudiantes de otras ciencias sociales y naturales permite al estudiante no sólo el aprendizaje de las teorías pertinentes a su disciplina central, sino que a la vez es un medio indirecto, pero eficaz, para el entendimiento del rol que juega la teoría, la ciencia, en la comprensión y explicación del mundo social o natural, e incluso del papel que desempeña como sustento de mejores técnicas para la transformación del mismo mundo.

Así pues, los egresados de carreras administrativas tenemos que andar un camino más largo cuando de iniciarnos en la investigación se trata. Para recorrerlo con menos vicisitudes, proponemos reflexionar sobre algunas falsas creencias existentes acerca de la investigación en administración y disciplinas afines. Para tal fin, pasemos a exponer cuáles son los principales mitos y confusiones respecto a dicha investigación que, según nuestra experiencia y entender, campean en nuestros círculos académicos.

1. CONFUSIÓN RESPECTO A CUÁLES SON LOS TIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE ATANEN A LAS UNIVERSIDADES

La primera confusión que es necesario plantear es la que existe al no tener claro que los tipos de investigación que interesan a las universidades son la científica y la tecnológica, —es decir, las dirigidas a generar conocimiento científico y conocimiento tecnológico, respectivamente—, lo que a su vez puede conducir, o por lo menos contribuir, a que se confundan estas clases de investigaciones con indagaciones de otra índole, equivocación que abordaremos en el apartado siguiente. Una manifestación muy frecuente de ambas confusiones la tenemos en aquellos académicos que piensan que la labor que deben tener los centros de investigación de las facultades de contaduría y administración o escuelas afines es la de realizar investigaciones por encargo de empresas para resolverles determinadas necesidades muy particulares, no con intención de generar conocimiento válido para una generalidad de organizaciones; por ejemplo, cuando una empresa contrata a una facultad para que le haga un estudio de reorganización, una investigación de mercado, una reingeniería de sus procesos o un análisis de su clima laboral, trabajos todos que caen en el área de la consultoría o servicios profesionales, no en el de la investigación científica o tecnológica.⁸

⁷ Una clara evidencia a favor de este argumento es que textos teóricos reconocidos muy ampliamente como fundamentales para la misma teoría de la administración prácticamente son ignorados por los profesores y alumnos de las licenciaturas administrativas, *precisamente debido a su carácter eminentemente teórico*: dado que no contienen recetas para la acción administrativa resultan nulamente atractivos tanto para docentes como para estudiantes; por lo general, lo más que éstos llegan a identificar de dichos textos es el nombre de los autores. Destacan entre tales obras: de Herbert A. Simon, *El comportamiento administrativo* (que fue crucial para que se otorgara al autor el Premio Nobel de Economía en 1978); de este mismo autor y James March, *Teoría de la organización*; de Chester Barnard, *Las funciones de los elementos dirigentes*; y de Henry Mintzberg, *Mintzberg y la dirección*, así como su trilogía “La teoría de la política de gestión”, compuesta por tres libros: *El poder en la organización*, *La naturaleza del trabajo directivo* y *La estructuración de las organizaciones*.

⁸ Quisiéramos aclarar que el hecho de que rechazemos la idea de que dicha labor deba ser la fundamental de los centros de investigación de nuestras universidades no significa de ninguna manera que nos oponemos a que nuestras facultades puedan también realizar tal tipo de trabajos profesionales o consultorías para organizaciones privadas o públicas. Estamos conscientes de que este tipo de labores, organizadas adecuadamente, pueden ser un magnífico medio de vinculación con esos sectores que puede brindar beneficios académicos a la vez que genera

En efecto, aunque debiera ser claro para todo universitario, con frecuencia pareciera olvidarse que la investigación científica y la tecnológica son un elemento esencial, vital, definitorio de la universidad. Desde que esta institución fue creada y desarrollada en Europa por hombres sabios de los siglos XI y subsiguientes, la generalidad de sus profesores debatían, y algunos investigaban más formalmente, en las fronteras mismas del conocimiento, contribuyendo con ello a su ampliación. Asimismo, desde el siglo XVIII las universidades europeas tuvieron como fin no sólo transmitir conocimiento para la formación de profesionales, sino también generar nuevos conocimientos a través de la investigación. Ambos objetivos siguen constituyendo hoy en día la razón de ser de las verdaderas universidades.

Por ello, cuando en nuestras universidades decimos que tenemos encomendada la labor de realizar investigación nos estamos refiriendo a la investigación científica (también denominada, *pura, básica o teórica*) y a la tecnológica (llamada también investigación *aplicada*), dado que ambos tipos de indagación son las que se ocupan de generar conocimientos (teóricos y tecnológicos o técnicos, respectivamente).

Asimismo, cuando organizaciones mexicanas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, o sus homólogas de otras naciones latinoamericanas, tales como el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Colciencias), hablan de promover la investigación en el país, se están refiriendo también a la investigación científica y a la tecnológica.

Lo expuesto en este apartado podrá parecer una obviedad para muchos, no obstante, hemos encontrado que no lo es tanto para un buen número de colegas y menos aún para recién egresados que desean iniciarse en la investigación en disciplinas administrativas.

2. CONFUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON INDAGACIONES DE OTRA ÍNDOLE

Entre miembros de facultades de administración se confunde muy a menudo la investigación científica y la tecnológica que debe realizarse en ellas con otros tipos de indagaciones que se llevan a cabo con fines distintos a la generación de conocimiento. Así, erróneamente suele creerse que la investigación, científica o tecnológica, es una de las siguientes actividades o cualquier combinación de ellas: indagación para obtener información para la toma de decisiones; búsqueda y estudio de un tema que se desconoce; realización de encuestas.

recursos financieros extras a las universidades para ser aplicados a sus fines de docencia e investigación. No obstante, se deben distinguir muy bien los trabajos profesionales mencionados de la tarea de investigación científica o tecnológica y evitar contaminar la objetividad que debe guardarse celosamente en éstas con intenciones de otra naturaleza. Por ello y porque el perfil del genuino investigador es muy diferente al del verdadero consultor, aunque hay individuos que pueden cumplir ambos perfiles, por lo general sería preferible que los trabajos profesionales o de consultoría, por un lado, y las labores de investigación, por otro, fueran encomendadas a grupos diferentes de profesores, cada uno de los cuales debiera ser experto en su encargo.

a) Indagación para obtener información para la toma de decisiones

Se cree que la investigación consiste en las indagaciones que se llevan a cabo con el fin de generar información para fundamentar la toma de decisiones al interior de organizaciones, por ejemplo, las investigaciones de mercado o de imagen corporativa, los estudios de auditoría de calidad o de auditoría operacional, los que se efectúan para estructurar nuevas escalas de salarios, o los que se realizan para la evaluación de proyectos de inversión o para la creación de empresas. Esta creencia es incorrecta debido a que el conocimiento generado por la investigación pretende tener validez o general, no exclusivamente para un caso; si únicamente es válido para una determinada organización o grupo específico de organizaciones, entonces no se trata de conocimiento en sentido estricto, sino de mera información, aunque sea compleja y haya sido obtenida mediante procesos igualmente complejos.

Una muestra de la existencia de esta confusión en otros países latinoamericanos la podemos encontrar en el libro *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, del costarricense Wilburg Jiménez Castro (1965),⁹ especialmente en el capítulo II titulado “La investigación como fundamento administrativo”, en el que sostiene que es indispensable que en cada empresa se lleven a cabo investigaciones científicas, a las cuales frecuentemente se refiere también como “investigaciones administrativas”, previamente a la aplicación de los principios de la administración. Por ejemplo, en el inciso “I. La investigación como base científica para todas las disciplinas y como fundamento administrativo”, tras señalar que los miembros de cada empresa imprimen a ésta una personalidad y dinamismo particulares, afirma “Es imposible, por esto, aplicar apriorísticamente los principios y las técnicas administrativas, sin que exista previamente una investigación o análisis de los hechos subjetivos”, a lo que agrega enseguida:

Las investigaciones administrativas son indispensables para conocer los objetivos particulares de la empresa y sus políticas, para orientar sus planes, establecer la estructura adecuada o llevar a cabo reorganizaciones de las mismas, fijar las remuneraciones del personal y los procedimientos normativos de trabajo, etcétera (Jiménez Castro, 1965: 73-74).

Más adelante, al dar inicio al inciso “4. La investigación y los métodos científicos como instrumentos administrativos”, este autor explicita su creencia en el sentido de que en ciertas empresas la investigación es indispensable para la toma de decisiones:

En aquellas empresas, públicas o privadas, en las cuales el volumen de actividades es de tal naturaleza que existen hechos muy variados sobre su operación, se hace indispensable contar con medios técnicos de agrupación, proceso y análisis, para reducirlos a datos inteligibles que puedan utilizarse para tomar decisiones presentes y futuras (Jiménez Castro 1965: 76).

La confusión de la investigación que pretende generar conocimiento, es decir, la científica y tecnológica, con la que se efectúa para fundamentar la toma de decisiones administrativas al interior de organizaciones es una de las más difundidas, y de hecho se trata en esencia de la

⁹ A pesar de su relativa antigüedad, esta obra y otras que citaremos más adelante como ejemplos de las que han contribuido a generar y divulgar las confusiones que nos ocupan, aportan evidencias a nuestra argumentación en virtud de que jugaron un papel importante precisamente en los *orígenes* de las falsas creencias. Tómese en cuenta que dichos libros fueron muy divulgados durante sus primeros lustros de existencia, siendo parte de la bibliografía básica con la que se estudiaron varias generaciones de los primeros profesionales universitarios de la administración y carreras afines, una porción de los cuales se convertirían en profesores de las siguientes generaciones.

misma confusión que consiste en confundir aquella investigación con la realizada con fines de consultoría a empresas y demás organizaciones. Una muestra de la existencia de esta última en países latinoamericanos distintos a México la encontramos en un artículo de Oscar Castellanos y Carlos Martínez (2002), en el cual se refieren a un estudio realizado por Malaver *et al.* con el objetivo fundamental de realizar un inventario de las investigaciones empíricas sobre gestión empresarial en Colombia. En su nota de pie de página número 2 Castellanos y Martínez asientan:

“La definición de investigación que se realiza allí surge a raíz de la diferenciación existente entre investigación aplicada y consultoría. La dificultad de separar estos dos términos ha ocasionado que ‘se registren como investigativas toda una serie de actividades de consultoría’...” (2002:108. La cita literal que hacen dichos autores es de Rodríguez *et al.*, 1992).

Según los profesores Salvador Marín Hernández y Antonio Aragón Sánchez, la confusión entre investigación y consultoría se da también allende América Latina: advirtieron sobre su existencia en España en su conferencia “Análisis de la docencia e investigación en administración: el caso de la Universidad de Murcia y las universidades españolas”, dictada en el marco de la Asamblea de la ANFECA antes citada.

b) Realización de encuestas

Se cree asimismo que la investigación es la pesquisa realizada necesariamente a través de encuestas aplicadas a muestras representativas de un determinado universo; es decir, se tiene la falsa idea de que toda investigación es una encuesta o al menos requiere contar con una. A este respecto, podemos decir que efectivamente existen problemas de conocimiento cuya investigación puede requerir de la aplicación de encuestas, cuestionarios o entrevistas para obtener ciertas informaciones, pero igualmente existe una infinidad de problemas de investigación tanto teórica como aplicada cuyo estudio no requiere dichos instrumentos sino otros muy diversos que incluso en ocasiones son creados *ex profeso* por los investigadores. Es más, podemos afirmar que la mayor parte del conocimiento administrativo del que disponemos actualmente, ya sea científico o técnico, no requirió de encuesta alguna para su generación. No es casual que ese sea el caso, por ejemplo, de la generalidad del conocimiento gestado por los autores de las primeras grandes corrientes teóricas, o sea, de la administración “científica”, de la escuela clásica, de la corriente de las relaciones humanas, del neo humano relacionismo, de la corriente de la “ciencia de la administración” o escuela cuantitativa, etc., así como de las corrientes más recientes. Pero, detengámonos muy brevemente en el ejemplo de la escuela de las relaciones humanas: los célebres estudios de Hawthorne que le dieron origen, dirigidos por Elton Mayo y Roethlisberger, se llevaron a cabo a lo largo de más de doce años sin que fuera necesaria una encuesta, aunque sí entrevistas de un tipo especial: *entrevistas en profundidad*, que requirieron de una capacitación especial de los entrevistadores.

Así, podríamos escudriñar una por una las investigaciones de los teóricos más prominentes de la administración, pasados y contemporáneos, tales como Chester Barnard, L. Urwick, Herbert Simon, Koontz y O’Donnel, Douglas Mc Gregor, R. Likert, Warren Bennis, H. Mintzberg y M. Alvesson, sin encontrar encuestas como fuente de sus proposiciones. De la misma manera, por lo que concierne al conocimiento técnico o tecnológico de la administración, tampoco podremos encontrar a las encuestas como origen o mejora de técnicas tales como los organigramas, las gráficas de Gantt, el método del camino crítico, el PERT, la administración por objetivos, la

calidad total, la reingeniería de procesos, el cuadro de mando integral (*balanced scorecard*) y el análisis FODA, por citar unas cuantas.

Habría que preguntarse pues: si la comunidad epistémica, es decir, el conjunto de los autores, de las llamadas ciencias de la administración ha obtenido así, sin encuestas, el conocimiento actual, ¿por qué pretender ahora emplear esta herramienta como si fuera indispensable en toda investigación? Pero lo más grave no es que se intente aplicar encuestas para problemas de investigación que no lo requieran, sino que además de emplearlas forzosamente, se cae muy a menudo en el craso error de creer que la respuesta de los encuestados es equivalente a conocimiento verdadero o verdad, cuando en realidad no suele ser más que una mera opinión, veraz en el mejor de los casos —es decir, si se tomaron todas las precauciones pertinentes para intentar evitar la falsedad por parte del respondiente y si fueron fructíferas—, pero al fin y al cabo sólo opinión, que puede ser infundada y equivocada aun en el caso de haber sido expresada de buena fe. Es decir, una opinión puede ser veraz en el sentido de corresponder a la *opinión* real de quien la expresa, pero eso no hace automáticamente que lo que sostiene dicha opinión sea verdad, es decir que corresponda con la realidad. Creer lo contrario es una falla de lógica que cae en lo que el teórico del conocimiento Hesen (2001) denomina *realismo ingenuo*. El siguiente ejemplo puede aclararnos esta deficiencia y su importancia. Este error de lógica se comete, por ejemplo, cuando tratando de indagar qué tanto repercute en la productividad de ciertas organizaciones la aplicación de determinada técnica se pregunta a jefes y subordinados si la aplicación de dicha técnica repercute en la productividad y se le ofrecen como respuestas alternativas a escoger una escala que dice: a) mucho; b) regular; c) poco; d) nada. El error consistiría en presumir que si la mayoría de los encuestados responde, por ejemplo, “mucho” la susodicha técnica efectivamente repercute mucho, sin haber realizado intento alguno por medir, para empezar, la productividad antes y después de la aplicación de la referida técnica.

Es probable que la falsa creencia de que las encuestas son indispensables para generar conocimiento administrativo provenga de su extenso y efectivo uso en la investigación de mercados y en otras investigaciones, como, por ejemplo, las de clima organizacional, cuyo fin es obtener información para la mejor toma de decisiones en empresas y otras organizaciones. Pero debemos entender que las encuestas son válidas en dichas indagaciones porque en ellas de lo que se trata es de conocer la *opinión* o creencias de los encuestados, porque es con base en ellas que tienen actitudes o toman decisiones que afectan positiva o negativamente a dichas empresas, como comprar o no sus productos o actuar a favor o en contra de cierta política interna, no se trata de aportar al conocimiento teórico o práctico de la administración. El conocimiento no es un asunto de mera opinión; no es una búsqueda que se resuelva generalmente encontrando lo que la gente, experta o no, opine acerca de algo que suponemos, sino una búsqueda de razones de los fenómenos que nos permitan comprenderlos, en el caso de la investigación teórica, o de mejores formas de resolver problemas prácticos, es decir, de formas de mejorar o crear técnicas, en el caso de la investigación aplicada.

c) Búsqueda y estudio de un tema que se desconoce

También se piensa erradamente que la investigación es la búsqueda y estudio de un cierto tema por un estudiante o un profesor, en libros, Internet u otras fuentes por lo general documentales, para iniciar o ampliar sus conocimientos al respecto. Nótese que nos estamos refiriendo al estudio que hace una persona con el fin único de iniciar o ampliar sus *conocimientos personales*, no con

el objetivo de tratar de contribuir al conocimiento científico o al tecnológico. Es decir, no estamos hablando de la investigación documental, técnica de amplio y útil empleo en la investigación científica y en la tecnológica. La incorrección de esta idea radica en que la investigación no tiene como fin *aprender* conocimiento generado por otros, sino *generar* nuevos conocimientos, ya sean teóricos o prácticos, según se trate de investigación pura o teórica o de investigación aplicada o tecnológica, respectivamente.

3. MITOS SOBRE EL MÉTODO O MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Uno de los mitos más importantes que existen en nuestros círculos académicos acerca de la metodología de investigación, tanto por sus repercusiones negativas para el trabajo investigativo como por su gran proliferación, es la creencia de que el denominado “método científico” prescribe una serie de pasos precisos por seguir. Pero cualquier verdadero científico, social o natural, sabe bien que dicho método no es un procedimiento uniforme a manera de un instructivo o receta. El camino, o mejor dicho, los caminos, de la investigación científica, e incluso de la tecnológica, son sumamente diversos y amplios; dentro de ellos el investigador abre muchas brechas y rutas, algunas de las cuales difícilmente vuelve a transitar en otras investigaciones; así, va creando su propio camino o método con lógica y creatividad, según lo que le va exigiendo el problema en cuestión y lo que va encontrando al tratar de darle respuesta.

Entre los estudiosos del tema podemos distinguir *grosso modo* dos maneras de concebir la cuestión del método o métodos de la ciencia: quienes prefieren hablar del “método científico”, siguiendo como modelo, consciente o inconscientemente, la investigación en las ciencias naturales, y quienes, conscientes de la gran complejidad y diversidad de los procesos investigativos, aseveran que no puede haber tal cosa como *el* método científico. Por supuesto, dentro de ambas posiciones existen una variedad de matices y posturas, lo mismo extremas que intermedias. Por ejemplo, Bunge (1999) identifica y describe a grandes rasgos una serie de actividades distintivas del quehacer científico que, en su opinión, sirven de pautas orientadoras al investigador y constituyen el método científico. Por su parte, Feyerabend (2010), basándose principalmente en el análisis de episodios de la historia de la ciencia, argumenta que debe haber una absoluta libertad al investigar, que la creación científica no debe someterse a reglas, ya que el hacerlo puede ir en detrimento de la misma, por lo que no debe existir el método científico.¹⁰ Pero, debe quedar muy claro, ningún pensador serio, incluyendo a los que defienden la idea del método científico en el extremo del espectro de posiciones mencionado, considera que mediante tal método se pueden prescribir un conjunto de pasos precisos a dar para realizar investigación científica. La idea de las fases puntuales para investigar, a manera de lista checable a seguir o especie de receta, es una errónea interpretación del pensamiento de dichos pensadores serios.

Por lo que se refiere a nuestra posición, consideramos la investigación como un proceso eminentemente creativo, y por lo tanto flexible, cuyo rumbo preciso por lo general es sumamente difícil de ser determinado de antemano por el propio investigador. Éste no suele emplear un método o camino único claramente definido, sino más bien la combinación de diversos recursos

¹⁰ Más específicamente, Feyerabend sostiene que “La condición de consistencia, que exige que las nuevas hipótesis concuerden con las *teorías* aceptadas, no es razonable, porque favorece la teoría más antigua, no la teoría mejor” (2010: XI).

de razonamiento, de lógica, y herramientas metódicas variadas, que a menudo no puede ser atrapada bajo uno o varios nombres de métodos, y que está muy lejana de ser una serie de fases a seguir a pie juntillas, como pretenden muchos manuales de metodología que ignoran la gran complejidad del proceso de investigar científicamente. Además, en ocasiones el investigador tiene que recurrir a diversos modos o procedimientos y técnicas de investigación, o incluso crearlos, para afrontar los diversos escollos y nuevas interrogantes que le va planteando el propio desarrollo de su investigación. Por lo tanto, nuestra concepción de método dista mucho de aquella que lo entiende como aquel supuestamente aplicado en las ciencias naturales, que pretende también aplicarse a las ciencias sociales y que ha sido denominado por muchos autores “el método científico”. Así, consideramos que de hecho lo que aplican al hacer su labor los científicos, sociales o naturales, no es un método, sino una variedad de métodos y procedimientos que difícilmente están preconcebidos por completo. Por consiguiente, nos declaramos como no partidarios de aplicar indiscriminadamente en las ciencias sociales “El modelo tradicional –el método científico–” que, según Nord *et al.* (2006: 1-2), consiste en lo que Cacioppo *et al.* describen así:

[...] observación y descripción de aspectos específicos de un fenómeno o grupo de fenómenos (e.g. procesos, comportamientos) en términos de un modelo general o teoría, la formulación de una hipótesis para predecir la existencia de otros fenómenos o para predecir cuantitativamente resultados de nuevas observaciones (e.g., una relación causal o matemática), el desarrollo de estudio experimental, observación sistemática y análisis estadísticos para apoyar las predicciones y la interpretación de los resultados empíricos para confirmar, rechazar o revisar la teoría (Cacioppo *et al.*, 2004: 215, citado por Nord *et al.*).

En cambio, nuestra concepción de método, o más bien de métodos, de la ciencia coincide con el pensamiento de Kaplan al respecto –filósofo estudioso de la metodología para la ciencia del comportamiento–, quien se niega a ofrecer una definición de “método científico” y, tras darnos sus razones para ello, nos dice: “Si hacemos justicia a su complejidad [del proceso de investigación considerado como un todo], creo que es difícil mejorar la observación de P. W. Bridgman en el sentido de que ‘el científico no tiene otro método que el de hacer lo mejor que pueda su labor.’”¹¹, a lo que agrega más adelante: “[...] si una definición de ‘método científico’ es suficientemente específica para ser de alguna utilidad en metodología, no es suficientemente general para abarcar todos los procedimientos que los científicos pueden llegar a encontrar útiles. El énfasis de los historiadores y filósofos de la ciencia en que no hay tal cosa como el método científico, ha dicho Conant, es un servicio público.” (Kaplan, 1964: 27).

Nuestra concepción de métodos de la ciencia de ninguna manera implica que descalifiquemos por completo automáticamente cualquier propuesta que identifique los rasgos distintivos del método científico o incluso sus “fases” o “etapas” principales. Algunas de dichas identificaciones, siempre y cuando no impliquen la prescripción de pasos seguros rumbo al conocimiento, ayudan a la comprensión de las características de la ciencia y de los parámetros dentro de los cuales se realiza la investigación científica para poder preservar el rigor que la caracteriza.

Otra errónea creencia respecto al método científico que se ha difundido es la de que su empleo garantiza la veracidad de los resultados, pero esto es absolutamente falso porque la misma

¹¹ Otra aseveración de Bridgman al respecto que complementa lo dicho en sus palabras citadas es la siguiente: “la ciencia es lo que hacen los científicos, y hay tantos métodos científicos como hombres de ciencia” (citado por Bunge, 1999: 43).

ciencia, los propios científicos, reconocen que los conocimientos que producen no siempre son verdaderos, sino que pueden ser corregidos por la propia investigación; por ello se afirma acertadamente que la ciencia es autocorregible. Así, suele suceder que un cierto conocimiento o teoría considerado verdadero durante un determinado tiempo por la comunidad científica correspondiente llega a ser suplantado o modificado por una nueva verdad surgida de nuevas investigaciones que demuestran que aquel conocimiento o teoría no era correcto, que estaba total o parcialmente equivocado. Casos como éste nos los enseña la historia de la ciencia y de la tecnología una y otra vez, razón por la que científicos y filósofos de la ciencia señalan que ésta no es infalible, lo cual implica que no existe método científico que, por más que se siga fielmente, pueda garantizar que los hallazgos de una investigación sean verdaderos.

Otro mito que se ha forjado acerca del método es la creencia de que al planear o emprender una investigación se recurre a una especie de catálogo de métodos para escoger el más adecuado y que una vez hecho esto sólo resta aplicarlo paso a paso, como cuando se sigue un instructivo, hasta concluir la investigación. La determinación del método o métodos por emplear no es tan lineal; ya decíamos que el estudioso en cada investigación va construyendo sobre la marcha su propio camino o método dentro de la ancha ruta o pautas muy generales que le marcan la lógica y el rigor científico, según lo que le va exigiendo el problema en estudio. Y es que el investigador muy difícilmente puede vaticinar el rumbo que tomará su investigación porque no sabe qué hallazgos y qué obstáculos va a encontrar, o cuando mucho tiene sólo una idea general al respecto, ni sabe cuándo emergerán; de hecho, tanto los descubrimientos como los escollos surgidos a menudo van a obligar al investigador a ir replanteando sus objetivos y ajustando sus procedimientos, por esto es común que inicie con cierto método en mente y que sobre la marcha lo modifique, e incluso que se vea precisado a crear nuevas formas y técnicas de investigación. Frecuentemente, sólo hasta que el estudioso concluyó una investigación o una etapa de ella puede determinar con precisión, mediante un análisis retrospectivo, el método o camino que siguió en la misma.

Un ejemplo claro de la flexibilidad que tiene que tener el investigador para adaptarse a lo que se va encontrando, lo tenemos en los famosos estudios que condujo Elton Mayo en Hawthorne de 1928 a 1936, quien al comenzar no sabía cómo tendría que variar sus métodos a lo largo de la investigación. No imaginaba, por ejemplo, que emplearía diversos tipos de entrevistas, que éstas llegarían a ser más de 21,000, que se prolongarían por varios años y que incluso desarrollaría un método de entrevista *ad-hoc*, derivado de la *entrevista libre* o *de profundidad* empleada por la psicopatología. Roethlisberger y Dickson, dos de los principales colaboradores de E. Mayo en dichos estudios y autores de la obra considerada como el reporte “oficial” de los mismos, nos dan en ella, en un apartado titulado “Cambios en el método de entrevista”, una muestra nítida de la necesidad que suelen enfrentar los investigadores de crear nuevas formas de investigar (Roethlisberger y Dickson, 2000: 201-203).

Otra creencia equívoca predominante relativa a los métodos es la de que un proyecto de investigación se puede planear y programar con cierto detalle, incluyendo su calendarización por etapas. Por las mismas razones que acabamos de expresar, es claro que tal planeación y programación sólo puede realizarse a grandes rasgos y que requerirá muchos ajustes conforme avance el estudio.

El último mito relativo a cuestiones metodológicas que enunciaremos es la creencia en el sentido de que toda investigación requiere de hipótesis cuantitativas y/o de una serie de hipótesis explícitas clasificadas necesariamente en hipótesis principal y varias hipótesis secundarias. Aclaremos esto por partes. En primer lugar, es menester aclarar que existen diferentes tipos de hipótesis y diversas acepciones de este término, por lo que debemos estar alertas al contexto en que se están empleando para poder determinar cuál es el tipo o acepción aplicable. Se encuentran entre sus diversos tipos las hipótesis cuantitativas (que incluyen a las hipótesis nulas y las alternativas), las hipótesis cualitativas y las hipótesis de trabajo o preliminares. Además de la acepción del término que se refiere, grosso modo, a la respuesta tentativa a un problema de investigación planteado, misma que se va a someter a análisis o prueba, existe el significado que alude a toda una teoría o conocimiento científico que la comunidad científica correspondiente considera verdadero en un momento dado. Esta última acepción es la que se está usando cuando se afirma, por ejemplo, que determinada ciencia, o la ciencia en general, está conformada por un conjunto de hipótesis. Se asevera tal cosa porque se parte de la idea de que el conocimiento científico contenido en dichas hipótesis no es infalible, sino que puede ser refutado, como puede suceder con aquellas hipótesis que se someten a aprobación o rechazo y que orientan una investigación.

En segundo término, es necesario señalar que si bien muchas investigaciones son guiadas adecuadamente por una o varias hipótesis, éstas no necesariamente deben ser de tipo estadístico sino que pueden ser, y muy a menudo lo son, cualitativas. En tercer lugar, recordemos que las investigaciones de tipo cualitativo, cada vez más empleadas en las ciencias sociales, no requieren de hipótesis formales.

Por otra parte, nótese que no es indispensable que al reportar resultados de investigación, mediante publicaciones tales como artículos y libros, se expliciten la(s) hipótesis que orientaron la búsqueda y menos aún que se clasifiquen en hipótesis principal y secundarias. De hecho, podemos observar que frecuentemente investigadores rigurosos no las explicitan por considerarlo innecesario. La explicitación de hipótesis es a menudo requerida por autoridades que deben aprobar, con fines escolares o de financiamiento, proyectos o protocolos de investigación. En tales casos es comprensible que se impongan tales requisitos para cierto tipo de investigaciones, y otros requerimientos (como, por ejemplo, calendarización), para poder evaluar la coherencia, importancia, viabilidad, alcance y duración aproximada de determinado proyecto de investigación, pero ello no debe llevarnos a concluir que dichas exigencias deben ser cumplidas por razones metodológicas en toda investigación.

4. MITOS SOBRE EL PODER DE LAS MATEMÁTICAS

La matemática es, sin duda alguna, una disciplina que ha contribuido de manera muy notable al desarrollo de otras disciplinas, ya sean ciencias naturales o sociales. La administración, entendida como ciencia social, no es la excepción: la investigación tendiente a su avance se ha beneficiado, y debe seguirse beneficiando, del empleo de las matemáticas. Sin embargo, se han generado y difundido algunas falsas creencias que otorgan a este valioso instrumento atributos en relación con la investigación científica administrativa que rebasan los que en verdad posee. Abordaremos dos de ellas a continuación aunque sea sólo superficialmente.

Se cree frecuentemente que la aplicación de las matemáticas, sobre todo de la estadística, garantiza la veracidad de los resultados de una investigación, pero esto es un craso error. Se pueden decir muchas falsedades, incoherencias y mentiras auxiliándose de las matemáticas, pero ello por supuesto no es culpa de esta disciplina sino una consecuencia de su mal uso, del cual es responsable el investigador, quien, muchas veces de buena fe y otras deliberadamente, hace planteamientos falsos valiéndose de las matemáticas. Además, como ya argumentamos, no hay absolutamente nada que pueda garantizar la veracidad de los resultados de la investigación científica.

Otro mito existente acerca de las matemáticas consiste en creer que éstas le dan carácter científico a cualquier investigación por el mero hecho de ser utilizadas; incluso abundan quienes piensan que no existe posibilidad de realizar investigación rigurosa sin ellas.¹² De este tipo de creencias parece derivar la tendencia a incluir forzosamente dentro de todo tipo de investigaciones la recolección de series de datos cuantitativos y su correspondiente tratamiento estadístico, a pesar de que el problema bajo estudio no lo requiera o no sea susceptible de ser medido cuantitativamente. Notemos que existe una infinidad de investigaciones rigurosas que se han realizado sin matemáticas, o al menos sin que éstas jueguen un rol central. Tal es el caso de diversos trabajos de Henry Mintzberg, Chester Barnard, Herbert A. Simon —incluyendo su ya clásico libro *El comportamiento administrativo* (1982), donde plasmó parte importante de las aportaciones teóricas que le hicieron merecedor del Premio Nobel de Economía 1978¹³— y Harold Koontz, estadounidenses todos, así como de estudios de Bernardo Kliksberg (argentino), Carlos Dávila (colombiano), Arias Galicia, Montaña Hirose e Ibarra Colado (mexicanos), por citar sólo unos cuantos de los destacados. Asimismo, por lo menos parte de los célebres estudios de Elton Mayo (1959) en Hawthorne podrían ser agregados a esta breve muestra de una lista que podría ser interminable.

Pero, conviene enfatizar, lo anterior de ninguna manera significa que no aquilatemos debidamente la contribución de la matemática a la investigación científica y tecnológica en nuestra y en otras disciplinas. Es claro que muchas investigaciones serían imposibles sin este valioso instrumento y que aun en estudios cualitativos a menudo son necesarias ciertas cuantificaciones. Además, las matemáticas en general y el lenguaje matemático en particular, pueden contribuir enormemente a la precisión en la investigación, la cual es un requisito *sine qua non* para el avance del conocimiento. Por consiguiente, consideramos positivo que se lleven a cabo esfuerzos por tratar de comprender y expresar los problemas, las relaciones entre variables, las conclusiones, etc., con el auxilio de las matemáticas, pero no por ello podemos creer que, como por arte de magia, ellas darán por sí solas veracidad y coherencia a ideas formadas ilógicamente.

¹² Nos parece que la falsa creencia de que toda investigación requiere de la estadística ha sido fomentada, a veces quizás inconscientemente, por múltiples manuales o libros de texto de “metodología de investigación” en ciencias sociales que indican como una de las “etapas” o “pasos” del proceso de investigación el “tratamiento estadístico de la información”, como si todas las investigaciones lo requirieran.

¹³ Nótese además que el hecho de que la investigación que desarrolló Simon en dicho libro haya sido realizada sin matemáticas es especialmente significativo si se toma en consideración que este científico social es un convencido de los valiosos servicios que ofrece esta disciplina, particularmente el lenguaje matemático, para la construcción de la ciencia administrativa, lo cual queda de manifiesto cuando comenta en la obra mencionada que diversos trabajos de él publicados posteriormente “...representan tentativas de continuar las teorías desarrolladas aquí y, en cierto número de casos, de expresarlas en forma matemática” (1982: XXXV).

5. CONFUSIONES RESPECTO A LOS CONCEPTOS *CIENCIA, TEORÍA, TÉCNICA, INVESTIGACIÓN PURA E INVESTIGACIÓN APLICADA*

Muy a menudo se confunde ciencia con técnica y, como parte de la misma confusión, se tiene una idea errónea de lo que es teoría. Dadas las limitaciones propias de los objetivos del presente ensayo, no intentaremos definir los conceptos de ciencia, teoría, técnica, investigación pura e investigación aplicada, pero sí destacar sus características más distintivas.

El rasgo más definitorio de la ciencia es que pretende explicar, por medio de la teoría, una parte, un aspecto, de la realidad, no modificarla. En el caso de nuestras disciplinas, con la teoría pretendemos sólo explicar qué sucede en la realidad de los fenómenos administrativos, no cómo modificarla; transformar dicha realidad es tarea de las técnicas administrativas, cuyo diseño bien puede fundarse en conocimientos teóricos de dicho campo. Es decir, ni la ciencia ni la teoría prescriben qué hacer ante determinada situación o problema administrativo o de la contaduría. De manera que, las *genuinas* teorías administrativas buscan explicar, por ejemplo, qué son la autoridad y el liderazgo, cómo surge el conflicto en las organizaciones, cómo se genera la motivación de los individuos en el trabajo; no pretenden indicar o recomendar cómo ejercer la autoridad o cómo ser líder, cómo solucionar conflictos, ni cómo motivar al personal. Estas prescripciones para lograr ciertos resultados prácticos corresponden al terreno de la técnica, ya que ésta es creada precisamente con el fin de actuar sobre la realidad para modificarla. O sea que, en sentido estricto, por ejemplo, los “principios generales de administración” de Fayol, que son en su mayor parte prescriptivos, no pertenecen al ámbito de la teoría, sino al de la técnica; lo mismo podemos decir de los criterios de departamentalización (funcional, por clientes, geográfica, por procesos, etc.), del desarrollo organizacional, del cuadro integral de mando (*balanced scorecard*) y de la mayor parte del conocimiento administrativo que suele impartirse en las universidades mexicanas.

Del párrafo anterior podemos colegir que están equivocados quienes piensan que todo el conocimiento que está impreso en los libros es, por ese simple hecho, teoría, creencia muy divulgada entre alumnos y docentes. Así, suele creerse que es teoría lo que contienen aquellos libros dedicados a la enseñanza de, por ejemplo, investigación de mercados, simplificación de procedimientos, estudios de tiempos y movimientos, administración de recursos humanos, evaluación de proyectos de inversión, costos ABC, valuación de empresas y procedimientos de auditoría, siendo que este tipo de obras ofrecen exclusivamente conocimiento técnico, como sucede con la mayoría de los textos de administración que estudiamos en nuestra profesión, aunque los hay también que presentan tanto teoría como técnica en un mismo volumen.

La confusión de ciencia con técnica es una de las importantes tanto por sus implicaciones para el trabajo investigativo como por su amplia divulgación; se da incluso entre autores de libros que han gozado de gran difusión. Un ejemplo lo tenemos de nuevo en el costarricense Wilburg Jiménez Castro, cuya obra antes mencionada denota dicha confusión, particularmente en su capítulo II ya también citado (1965: 73-79), así como en su definición de administración, en la cual queda claro que confunde, entremezclándolos, los niveles científico y técnico de la administración; es decir, traslapa lo que podría ser la ciencia de la administración (conocimiento meramente explicativo, teórico, acerca de los fenómenos administrativos) con la técnica o

tecnología administrativa (conocimiento prescriptivo para la solución de problemas administrativos prácticos):

Administración es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr (Jiménez Castro, 1965: 20).¹⁴

Otro ejemplo de la confusión de ciencia con técnica en un autor ampliamente divulgado, sobre todo en la primera mitad de la década de 1970, es el del mexicano Fernández Arena, quien define a la administración como “Ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado” (1970:17). Esta definición pone en evidencia que su autor confunde la administración en tanto disciplina o campo del conocimiento (es decir, como “ciencia social”) con la administración en tanto actividad o práctica (“que persigue la satisfacción de objetivos institucionales”), entidades enteramente distintas porque la primera sólo puede pretender fines teóricos, no prácticos, mientras que la segunda obviamente sí busca resultados prácticos. Si Fernández Arena no tuviera la susodicha confusión, quizás hubiera formulado su definición diciendo que la administración es una ciencia social que *estudia* (no “que *persigue*”) la satisfacción de objetivos institucionales... etc., ya que de esta manera se entendería que los fines de dicha ciencia son, como en cualquier otra, de estudio, es decir, teóricos, no prácticos.

En lo que concierne a los conceptos de *investigación pura* (también llamada teórica o básica) e *investigación aplicada* (conocida también como tecnológica), hemos encontrado que a menudo no son claramente comprendidos por nuestros académicos. El primer tipo de investigación, como su nombre lo indica, se interesa únicamente por generar conocimiento teórico, es decir, no es su principal interés la aplicación de ese conocimiento en la práctica, o al menos no le interesa la aplicación inmediata del conocimiento. En cambio, a la investigación aplicada o tecnológica sí le interesa generar conocimientos o técnicas de aplicación inmediata a la solución de problemas prácticos, por eso hablamos de conocimiento práctico, técnico o tecnológico. Pero recordemos que para que algo merezca ser llamado conocimiento (científico o técnico) debe ser de validez general, es decir, válido para una cierta generalidad de casos y no sólo para una organización en particular o un grupo de ellas.

Dos creencias erróneas respecto a la investigación pura y a la aplicada son que la primera sólo existe cuando da como resultado toda una nueva teoría, y que la segunda sólo se da cuando produce una nueva técnica. Ambas creencias están equivocadas en virtud de que no es indispensable que dichas investigaciones produzcan nuevas teorías o nuevas técnicas respectivamente, sino que basta con que pretendan contribuir, aunque sea en mínima parte, al avance del conocimiento teórico o técnico. Por ejemplo, si hacemos una crítica puntual, sólidamente fundamentada, señalando determinada falla que encontramos en una determinada teoría (aunque vayamos a una mínima parte de esa teoría, como podría ser un concepto), podemos estar contribuyendo al conocimiento al respecto y con eso estar realizando investigación

¹⁴ Cabe hacer notar que a pesar de que el libro citado no es ciertamente de reciente aparición, las secuelas de su influencia pueden todavía llegar a nuestros días ya que jugó un papel importante en la formación de múltiples generaciones de administradores y de contadores universitarios en varios países iberoamericanos, sobre todo de las primeras, toda vez que logró una amplia difusión, a la cual probablemente contribuyó el hecho de que fue una de las primeras obras escritas en nuestras naciones (la primera edición data de 1963).

teórica o básica. Algo similar sucede con la investigación aplicada: si a esas técnicas que existen de planeación y control, administración de operaciones, recursos humanos, reingeniería, administración de la calidad, administración estratégica, reexpresión de estados financieros, contabilidad administrativa, evaluación del control interno, análisis e interpretación de estados financieros, etc., les hacemos críticas fundadas y propuestas con visitas a su mejora, podemos estar haciendo ya investigación aplicada.

6. EL MITO DE LA “BUENA” INFORMACIÓN

La última falsa creencia respecto a la investigación a que nos referiremos es la que consiste en pensar que la “buena” información (accesible, abundante, actualizada, etc.) sobre determinado asunto es razón suficiente para escogerlo como tema de investigación en vista de que la mera obtención de ella es un paso muy importante en el proceso de investigar.

Este pensamiento, en el que subyace la ingenua creencia de que se puede empezar a obtener información para una investigación antes de tener claro el problema por investigar, es muy socorrido entre estudiantes tesistas de licenciatura y de posgrado pero también se presenta entre no pocos graduados. En contraposición a esta idea es necesario destacar que la información pertinente es necesaria pero no suficiente para realizar una buena investigación; que sólo hasta que se tienen claros los objetivos de la misma se puede determinar cuál es la información que se necesitará; y que probablemente durante el desarrollo del estudio emergerán nuevas necesidades de información que pueden llegar a diferir mucho de las originalmente pensadas. El verdadero investigador científico inicia su investigación a partir de que descubre que hay una incoherencia o laguna en el conocimiento, es decir, un problema que puede investigar; únicamente hasta que ha encontrado un problema puede determinar qué información requerirá. Ahora bien, sólo cuando se es conocedor de un cierto tema, al grado de estar al tanto del estado del arte del mismo, se tienen probabilidades de descubrir en él la existencia de verdaderos problemas. Si el investigador selecciona su tema de investigación por la única razón de que de ese tema, que no conoce a fondo, tiene “buena información” seguramente irá al fracaso.

EPÍLOGO

Esperamos que la reflexión en torno a lo aquí esbozado contribuya en alguna medida a la dilucidación de estas confusiones entre los lectores que adolezcan de ellas. Sin embargo, conviene puntualizar que nos parece que la mejor manera de esclarecer el pensamiento acerca de lo que verdaderamente es la investigación –y por lo tanto de estar en posibilidad de contribuir, mediante el trabajo investigativo empeñoso, al avance del conocimiento– es conjuntando dos tipos de esfuerzos: a) estudio de lo que son la ciencia y su método, tanto en libros escritos ex profeso *por pensadores rigurosos que posean experiencia investigativa*, como leyendo trabajos de investigación (artículos y libros) de estudiosos serios de nuestra disciplina, e incluso de otras ciencias sociales más maduras y afines a nuestros intereses académicos, prestando particular atención a la forma en que el investigador en cuestión entreteje su argumentación, es decir, tratando de hacer una lectura de sus métodos aunque éstos no estén explicitados como tales; y b) realizando investigación, enfrentando así en la práctica las diversas dificultades que presenta todo proceso investigativo. La investigación –al igual que muchas otras labores como, por ejemplo, la

redacción o la conducción de vehículos— sólo se puede aprender ejercitándola. Si además su práctica puede realizarse bajo la dirección de un investigador más avanzado o al menos recibiendo su crítica, se obtendrán mejores frutos.

Ambas clases de esfuerzos requieren nutrirse de una fuerte dosis de perseverancia que aliente a sobreponer los obstáculos que suele presentar la búsqueda del conocimiento. Marx nos lo recuerda al escribir “En la ciencia no hay calzadas reales, y quien aspire a remontar sus luminosas cumbres tiene que estar dispuesto a escalar la montaña por senderos escabrosos”.

Referencias

FERNÁNDEZ ARENA, J. Antonio (1970), *Introducción a la administración*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 280 pp.

BUNGE, Mario (1999), *La ciencia, su método y su filosofía*, 16ª reimpresión de la 1ª ed. (1989), Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 99 pp.

CASTELLANOS, Oscar y Carlos Martínez (2002), “Bases conceptuales y opción metodológica de la investigación en gestión”, *Cuadernos de administración*, 24, junio, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 105-132.

FEYERABEND, Paul (2010), *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, 6ª ed., trad. Diego Ribes, Madrid: Tecnos, 319 pp.

HESEN, Johannes (2001), *Teoría del conocimiento*, tr. José Gaos, México, Espasa Calpe, 200 pp.

JIMÉNEZ CASTRO, Wilburg (1965), *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, México: Fondo de Cultura Económica, 339 pp.

KAPLAN, Abraham (1964), *The Conduct of Inquiry. Methodology for Behavioral Science*, Scranton, Pennsylvania: Chandler, 428 pp.

MALAVÉ, F. *et al.* (2000), *Investigación en gestión empresarial: ¿Proceso naciente? Colombia, 1965-1998*, Bogotá: Corporación Calidad, citado por Castellanos, Oscar y Carlos Martínez (2002).

RÍOS SZALAY, Jorge (2004), “Falsas creencias sobre la naturaleza de la investigación en administración frecuentes en México y, al parecer, en otros países latinoamericanos”, *Revue Sciences de Gestion, Ciencias de Gestión, Institut de Socio-Economie des Entreprises et des Organisations (ISEOR)*, centro de investigación asociado a la Universidad Jean Moulin Lyon 3 y a la E. M. Lyon, N° 41, 2004, pp. 161-177.

RODRÍGUEZ, M., C. Dávila y L. Romero, (1992), “Gerencia privada, gerencia pública, educación en crisis”, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración, en: Malaver (2000), ambas obras citadas por Castellanos, Oscar y Martínez, Carlos (2002).

ROETHLISBERGER, Fritz. J. y William J. Dickson (2000), *Management and the Worker*, 9a. impresión de la 1a. ed., Bristol: Thoemmes Press/Tokyo: Kyokuto Shoten, 615 pp.

SIMON, Herbert A., (1982), *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa*, Buenos Aires: Aguilar Argentina, 240 pp.